



Acceso y admisión

Con carácter general, el Máster en Lenguas y Culturas Modernas está diseñado para estudiantes procedentes de las titulaciones de los mismos ámbitos de conocimiento, es decir, para estudiantes que hayan cursado un Grado de Humanidades, preferentemente filológico o con contenidos parcialmente filológicos como los referidos a los de Traducción e Interpretación. No obstante, para el alumnado procedente de Ciencias Sociales afines a las Filologías y para el que haya cursado un Grado en especialidades diferentes a las ya citadas, la Comisión de Coordinación del Máster en Lenguas y Culturas Modernas valorará cada uno de sus CV y establecerá como requisito de acceso la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto, de la que quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida.

Dado el carácter multilingüe de este Máster se requiere poseer al menos un nivel B1 en algunas de las siguientes lenguas: inglés, francés, italiano, ruso, hebreo, griego, alemán, chino o japonés. Los estudiantes deberán acreditar el dominio de alguna de estas lenguas extranjeras con la certificación correspondiente (según lo establecido en el apartado 4.2. de la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre). Asimismo, los estudiantes extranjeros de habla no española que hayan cursado sus estudios de acceso en países no hispanohablantes deberán acreditar su conocimiento del idioma español aportando un certificado oficial equivalente al nivel B2/C1.